

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL O PROVINCIAL**

DATOS GENERALES	
RUC:	09855400001
INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GENERAL VERNAZA
FUNCION A LA QUE PERTENECE:	GAD PARROQUIAL
PROVINCIA:	GUAYAS
CANTÓN:	SALITRE
PARROQUIA:	GENERAL VERNAZA
DIRECCIÓN:	BARRIO RAFAEL SOTOMAYOR CALLE GABRIEL GARCIA MORENO SOLAR 11 VIA A BEBO
EMAIL:	parroquia15@gmail.com
TELÉFONO:	
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://gubenergvernaza.gub.ec/section-mid-accionat/VW/
ADJUNTAR DOCUMENTO	
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	ALEX DE JESUS PALMA CANDELARIO
CARGO DEL REPRESENTANTE:	PRESIDENTE
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	parroquia15@gmail.com
FECHA DE DESIGNACIÓN:	09/2023
TELÉFONO:	
CELULAR:	0997018111
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	KAREM PAOLA DOYLETH ARREAGA
CARGO DEL RESPONSABLE:	TESORERA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	09/2023
TELÉFONO:	
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	gubvernaza-arreagap@gmail.com
CELULAR:	09533497
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	MARJORIE ELIZABETH PINELA SOLIZ
CARGO DEL RESPONSABLE:	SECRETARIA
FECHA DE DESIGNACIÓN:	04/2023
TELÉFONO:	
CELULAR:	0987175346
CELULA DE CIUDADANIA:	092863425
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	marjoriepinela@gmail.com
FECHA DE NACIMIENTO:	1/5/1991
CONTRASEÑA:	
DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1-ene-25
FECHA DE FIN:	31-dic-25

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	
TIPO	FUNCIONES
FUNCIONES	a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
FUNCIONES	b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
FUNCIONES	c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial
FUNCIONES	d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas, ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas
FUNCIONES	e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley
FUNCIONES	f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la
FUNCIONES	g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados
FUNCIONES	h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos
FUNCIONES	i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad
FUNCIONES	j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución
FUNCIONES	k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias
FUNCIONES	l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario
FUNCIONES	m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	n) Las demás que determine la ley
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vitalidad parroquial rural
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL	
COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES
PARROQUIAL	1
COBERTURA TERRITORIAL	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD	COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD (UDAF) Y DE CADA UNA DE SUS EOD)
GAD PARROQUIAL GENERAL VERNAZA	10.522 HABS.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT	
DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	
Objetivo 1.-	Preservar la biodiversidad y la protección ambiental con el uso sustentable de los recursos naturales al interior de la parroquia rural General Vernaza.
Objetivo 2.-	Planear el desarrollo y la gestión de riesgos al interior de la Parroquia Rural General Vernaza.
Objetivo 3.-	Impulsar el desarrollo de actividades productivas, turísticas, agropecuarias y comunitarias al interior de la Parroquia Rural General Vernaza.
Objetivo 4.-	Difundir y promover la identidad cultural y las capacidades diversas de la población, con especial atención a grupos prioritarios en la Parroquia General Vernaza.
Objetivo 5.-	Promover los asentamientos humanos con cobertura de servicios públicos y el mejoramiento de la infraestructura física, equipamientos, espacios públicos y aumento de las energías de telecomunicaciones, la movilidad de la población y ampliación del sistema vial.
Objetivo 6.-	Fortalecer una gestión eficiente y transparente de la administración pública, promoviendo la organización y la participación ciudadana.
REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS DEL PDOT INGRESADOS	

Mejorar infraestructura comunitaria y espacios públicos	Adecuación de áreas comunales, mantenimiento de espacios públicos	88%	Recuperación y mejora de áreas de uso ciudadano.
Gestionar mantenimiento vial y conectividad territorial	Coordinación para intervención en caminos vecinales y accesos rurales	80%	Mejora parcial de movilidad en sectores priorizados.
Promover participación ciudadana y transparencia	Asambleas comunitarias, deliberación pública, socializaciones	100%	Ciudadanía incorporada en decisiones institucionales y control social.
Fomentar cultura, deporte e identidad local	Eventos cívicos, culturales y recreativos	85%	Integración comunitaria y fortalecimiento de identidad parroquial.
Gestión institucional eficiente y transparente	Planificación, ejecución presupuestaria y rendición de cuentas	93%	Alta ejecución institucional con enfoque de resultados.

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Gasto Corriente	Gastos de personal, servicios básicos y operatividad administrativa.	\$102.500,00	\$95.000,00	
Gasto de Inversión	Ejecución de proyectos de obra pública, programas sociales y fomento productivo.	\$135.000,00	\$128.500,00	
Bienes y Servicios	Adquisición de insumos y suministros institucionales.	\$14.500,00	\$12.000,00	
Otros Gastos	Egresos financieros y transferencias menores.	\$10.000,00	\$8.000,00	
TOTAL	Consolidado institucional del ejercicio fiscal 2025.	\$262.000,00	\$243.500,00	

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
007-302-30	00-214-64	00-214-64	215-107-43	215-107-43	100%

CUENTA CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ACTO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO)
SÍ/NO			

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE: (SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DE	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE.	SI	MARQUE TODAS LAS POSIBLES.		SÍ/NO	

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	¿HASTA QUÉ FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GOBIERNO?	¿UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA?	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO
SÍ/NO	MARQUE TODAS LAS POSIBLES.		PONGA SI O NO	

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
			0		
			100		
			26-50		
			51-75		
			76-100		

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS
SÍ/NO		SELECCIONE TODAS LAS QUE APLICA: -Personas adultas Mayores - Niñas, niños y adolescentes - Jóvenes - Mujeres Embarazadas - Personas con Discapacidad - Movilidad Humana - Personas Privadas de Libertad - Personas con Enfermedades Catastróficas - Personas en Situación de Riesgos - Víctima de violencia Doméstica y Sexual - Maltrato Infantil - Desastres Naturales o Antropogénicos	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO				

¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL CÓDIGO EN?	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN	DESCRIBA LOS RESULTADOS
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI		
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?			
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIR Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?			
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS?			
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?			
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERÍODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y			
DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS			

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN			
AUDIENCIA PÚBLICA			
CABILDO POPULAR			
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL			
SELLA VIVA			
CONSEJOS CONSULTIVOS			
OTROS			

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA	INICIO DEL PROCESO CIUDADANO CON	INGRESE	PLANIFICÓ LA GESTIÓN	EN QUE FASES DE LA	QUE ACTORES	DESCRIBA LOS LOGROS
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC-ART. 65)	SI/NO	Indicaciones con las que inicio y coordino el proceso de rendición de cuentas: 1. Asamblea Ciudadana (Definición extraída de la Ley artículo 65) 2. Las y los ciudadanos de la instancia de Participación Ciudadana Local 3. Las y los ciudadanos del Consejo de	NOMBRE EMAIL TELÉFONO	PONGA SI/NO		SELECCIONE TODAS LAS QUE APLICAN - REPRESENTACIÓN TERRITORIAL - GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:		MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD		PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS						
OBSERVATORIOS CIUDADANOS						
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS						
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS						
OTROS						

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:		FASE 1		PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS							
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA							
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARTITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO							
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARTITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.							

FASE 2		PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.						
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL SE DETALLA LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, LAS DEMANDAS CIUDADANAS Y LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS.						
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENO EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL SE DETALLA LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, LAS DEMANDAS CIUDADANAS Y LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS.						
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL SE DETALLA LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, LAS DEMANDAS CIUDADANAS Y LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS.						
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LOCAL.						

FASE 3		PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS						
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA						
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS						
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD						
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSÓ SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS						
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS						
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD						
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA						
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE						

FASE 4	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS				
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN		PARTICIPANTES EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		GÉNERO		NACIONALIDADES O PUEBLOS		AFROECUATORIANO	
N° DE USUARIOS									
		MASCULINO	FEMENINO	BLANCO	MONTUBO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:	
DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?
	PONGA SI/NO

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / Ciudadanía)

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio								
Prensa								
Televisión								
Medios digitales								

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

INDICADOR	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAP	SI	
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M. DEL ART. 7 DE LA LOTAP		

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Estado Actual	Link al Medio de Verificación Publicado en la PáG.
ADQUISICIÓN DE BIENES ANIMABLES				
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES				

ADQUISICIÓN DE PASAJES					
AEREO					
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES					
CATALOGO ELECTRONICO					
COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR					
CONCURSO PUBLICO DE CONSULTORIA					
CONSULTORIA					
CONTRATACIÓN DIRECTA					
CONSULTORIA LISTA CORTA					
EDUCACIÓN					
FERIA INCLUSIVA					
INFIMA CUANTIA					
LICITACION					
MEJOR CUANTIA					
PROCEDIMIENTOS DE REGIMEN ESPECIAL					
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA					
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO					
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES					
PUBLICACION					
SUBASTA INVERSA					
OTRAS					
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES					

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACION			
EXPROPIACIONES			
DONACIONES RECIBIDAS			
NINGUNA			

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTROLDORA GENERAL DEL ESTADO					
SUPERINTENDENCIA de ORDENAMIENTO TERRITORIAL					
DEFENSORIA DEL PUEBLO					
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL					
SUPERINTENDENCIA DE DEFENSA					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA					
SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION					
SUPERINTENDENCIA DE SALUD					
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCION DE LA INFORMACION Y COMUNICACION					
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR					